



Ministerio de
Educación

Primer Informe de Pertinencia Sociolingüística

**Análisis de información recabada desde el 02 de enero hasta al 30 de abril
2024 para dar cumplimiento al artículo 10 numeral 28 de la Ley de Idiomas
Nacionales**





Ministerio de Educación

Acrónimos

ALMG	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
CNB	Currículo Nacional Base
DICONIME	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
DIGEACE	Dirección General de Acreditación y Certificación
DIDEDUC	Dirección Departamental de Educación
DIGEBI	Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural
DIGECUR	Dirección General de Currículo
DIGEDUCA	Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa
DIGEEX	Dirección General de Educación Extraescolar
DIGEFOCE	Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa
DIGEPSA	Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo.
DIGEMOCA	Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad
FID	Formación Inicial Docente
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
PADEP/D	Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente



Ministerio de Educación

Contenido

I.	Introducción	5
II.	Antecedentes	6
III.	Metodología para la recolección de la información	7
IV.	Instrumentos y uso de formatos	7
V.	Datos pertinencia cultural y lingüística Direcciones sustantivas.....	10
a.	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-	10
b.	Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-.....	11
c.	Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-	11
d.	Dirección General de Currículo -DIGECUR-	13
e.	Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-	13
f.	Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa DIGEFOCE-	13
g.	Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo DIGEPSA-	13
h.	Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA- 14	
i.	Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad - DIGEMOCA-	14
j.	Dirección de Recursos Humanos -DIREH-	15
VI.	Datos pertinencia cultural y lingüística nivel departamental	16
a.	Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz	16
b.	Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz	17
c.	Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango	19
d.	Dirección Departamental de Educación de Chiquimula	20
e.	Dirección Departamental de Educación de El Progreso	20
f.	Dirección Departamental de Educación de Guatemala Sur.....	21
g.	Dirección Departamental de Educación de Guatemala Norte	21
g.	Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango	22
h.	Dirección Departamental de Educación de Izabal	23
i.	Dirección Departamental de Educación de Jalapa	23
j.	Dirección Departamental de Educación de Jutiapa	24



Ministerio de Educación

k.	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango	25
l.	Dirección Departamental de Educación de Petén	27
m.	Dirección Departamental de Educación de Quiché.....	29
n.	Dirección Departamental de Educación de Quiché Norte	29
o.	Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez.....	29
ñ.	Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa	30
o.	Dirección Departamental de Educación de Sololá	32
p.	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.....	33
q.	Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.....	34
r.	Dirección Departamental de Educación de Zacapa.....	35
VII.	ANEXOS.....	37



Ministerio de Educación

I. Introducción

La Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 76 que, en las escuelas ubicadas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe (español más idioma maya, garífuna o xinka).

El Decreto 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, en el artículo 6 indica. *Sujetos obligados. "institución o entidad del Estado, organismos, órgano, entidad, dependencia, institución y cualquier otro que maneje, administre o ejecute recursos públicos, bienes del Estado, o actos de la administración pública en general, está obligado a proporcionar la información pública que se le solicite, dentro de los que se incluye el Organismo Ejecutivo, todas sus dependencias, entidades centralizadas, descentralizadas y autónomas".*

El Acuerdo Gubernativo 20-2004, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, establece en su artículo No. 1. Carácter Institucional, que el Ministerio de Educación, es una institución, que incorpora y refleja, el carácter multiétnico, multilingüe y pluricultural de Guatemala, en su estructura, funciones y programas.

En función de estos requerimientos, el Ministerio de Educación, para poder cumplir con sus responsabilidades a través de las autoridades del despacho superior, han delegado a la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- recabar la información Pública de Oficio, según el artículo 10, en el numeral 28 relacionado con Pertenencia Sociolingüística y la Ley de Idiomas Nacionales.

Por tal motivo, se ha solicitado información a todas las direcciones del Ministerio de Educación a nivel central y departamental por lo que se presenta el Primer informe correspondiente a los meses de: enero, febrero, marzo y abril 2024; el cual contiene informe de la recopilación de datos enviados, que respalda los servicios y la calidad de los servidores.

También se presentan, ejemplos de formatos e instrumentos utilizados para recabar la información, además de imágenes para evidenciar la información que contribuyó en el cumplimiento de los servicios brindados, tomando en cuenta, el idioma de los usuarios, además de la pertinencia cultural.



Ministerio de Educación

II. Antecedentes

El Acuerdo Gubernativo número 22-2004, Artículo 1. Generalización del bilingüismo, establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero. La Ley de Educación Nacional, establece que se deberá garantizar a las niñas, niños y jóvenes una educación con pertinente lingüística y cultural mediante las políticas curriculares en el sistema educativo nacional.

El Acuerdo Gubernativo No. 526-2003, indica que el Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, es el ente responsable de establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos, con pertinencia cultural y lingüística en Guatemala. Así también, debe promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo integral de los pueblos indígenas, con base en sus idiomas y culturas, así como velar por la aplicación adecuada de la Educación Bilingüe Intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, además de orientar acciones educativas desde el Ministerio de Educación para la construcción de la unidad en la diversidad.

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka; y su cumplimiento responde a la Constitución Política de la República de Guatemala y al respeto y ejercicio de los derechos humanos.

De igual forma en el artículo 7, coloca al Ministerio de Educación, entre las instituciones responsables, quien en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, deberá dar cumplimiento efectivo de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y fortalecimiento de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, contenida en la Ley de Idiomas Nacionales.

Específicamente en el artículo 10 de la de Idiomas Nacionales, se estableció que: "Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos" en atención a ello, se ha construido el presente informe.



III. Metodología para la recolección de la información

Envío de lineamientos de trabajo

Se traslada lineamientos a través del OFICIO DIRECCIÓN-DIGEBI No. 120-2024 a los directores de las unidades administrativas y OFICIO DIRECCIÓN-DIGEBI No. 146-2024 a directores departamentales de educación (ver anexo), seguidamente, en función de las metas y objetivos establecidos en cada uno, con la información recibida, se toma como referencia en la construcción del presente informe.

Funciones de las direcciones sustantivas del Ministerio de Educación

El ente rector de la Educación es el Ministerio de Educación -MINEDUC-, creado por la Ley del Organismo Ejecutivo, como la institución del Estado responsable de aplicar el régimen jurídico, concerniente a los servicios escolares y extraescolares, para velar por la educación de los guatemaltecos, para que el sistema educativo contribuya al desarrollo integral de la persona, con base a los preceptos constitucionales. Se le otorga al MINEDUC, la facultad de crear unidades especiales de ejecución (direcciones sustantivas) para llevar a cabo planes, programas y proyectos específicos en forma desconcentrada, descentralizada y participativa y coordinar los sistemas nacionales de planificación educativa, investigación, evaluación y capacitación de docentes y personal magisterial, ajustándolos a las diferentes realidades regionales y étnicas del país (Art. Art. 19, 23, 24, 25 y 33)

De acuerdo con la Política General de Gobierno 2024-2028, las funciones de las direcciones sustantivas del Ministerio de Educación responden a las Líneas estratégicas para lograr una reforma educativa incluyente, que permita ampliar la accesibilidad de la Educación Bilingüe Intercultural en todos los niveles para que estudiantes tengan la oportunidad de recibir educación en sus propios idiomas.

IV. Instrumentos y uso de formatos

Durante el desarrollo de las actividades programadas del 02 de enero hasta al 30 de abril 2024, para el control de participantes, el Ministerio de Educación utiliza un listado de registro de asistencia que contempla la recopilación de los datos de los usuarios que participan y reciben servicio de la Institución a continuación la muestra:



Ministerio de Educación

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:											
NOMBRE DEL FACILITADOR O RESPONSABLE:											
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE:				MUNICIPIO:				FECHA:			
NO.	CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO	NOMBRE Y APELLIDO	DPI	GÉNERO		A. EDAD (RANGO 1, 2, 3 o 4)	B. PUEBLO	C. COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	TELÉFONO	CARGO	FIRMA
	CÓDIGO			M	F						
1											
2											
3											

Nombre de la Actividad:			
Nombre del Instructor o Responsable:		Dirección y Dependencia Responsable:	
Sexo:			
Fecha de la Actividad:		Horario:	De: A:
Descripción de la Actividad:			

Este formulario aplica para registrar la situación en un evento en donde se requiere información antropológica para dar inicio a programas e información para otras competencias. *Marcar de Edad: marcar con una línea la columna de cargo, correo electrónico y firma.

#	Nombre y Apellido completo del participante	Institución y/o Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Género		A. Edad	B. Pueblo	C. Comunidad Lingüística	No. DPI / Código del estudiante	Municipio	Departamento	Cargo	Firma
					M	F								
1														
2														

		C. COMUNIDAD LINGÜÍSTICA								OBSERVACIONES
		PUEBLOS								
A. RANGOS DE EDAD	B. PUEBLO	MAYA						XINCA	GARÍFUNA	
1. 0-12 (niños)	1. Maya	1. Achi	6. Chuj	11. Kaqchikel	16. Q'eqchi'	21. Tz'utujil	23. Xinca	24. Garífuna	25. Español (Castellano)	
2. 14-17 (adolescencia)	2. Garífuna	2. Aketeka	7. Itz'at	12. Mam	17. Q'eqchi'	22. Uspanteka				
3. 18-64 (adulto)	3. Xinca	3. Auketeka	8. Itz'at	13. Mapón	18. Sakaputuka					
4. 65 en adelante (tercera edad)	4. Ladino/Mestizo	4. Ch'orti'	9. Popt'i/Vakutuka	14. Poqomam	19. Sipakaposa					
	5. Altiplano con dialecto Q'eqchi'	5. Ch'olchituka	10. K'iche'	15. Poqomchi'	20. Tektituka					
	6. Otra									
	7. Nahuatl									
(Exclusivo para DIGEF): Nombre, Firma y Sello del Director General de Educación (cuando sea requerido)										





Ministerio de Educación

Dicho formato, tiene una columna “pueblo y comunidad lingüística”, haciendo referencia a los 22 idiomas mayas, más el garífuna, xinka y español (castellano) que establece la legislación nacional, los cuales se ven reflejados en la parte de abajo del listado.

Además, como partes de los instrumentos de verificación, también se toma en cuenta, listado de asistencia electrónica generadas por cada responsable, de las capacitaciones o talleres virtuales. Así mismo, para confirmar la entrega de textos, se cuenta con nómina de distribución de textos escolares para escuelas por nivel de educación para estudiantes y docentes y se solicita el informe final consolidado (ver ejemplo). Para evidenciar los aprendizajes en los establecimientos educativos, se cuenta con formato de listado de estudiantes por grado y cada docente, elabora su lista de cotejo para evidenciar los aprendizajes del estudiante.



NÓMINA DE DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PARA ESCUELAS BILINGÜES INTERCULTURALES DEL SECTOR OFICIAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN XXX

DMB-FOR-01
Versión 1

Dirección Departamental de Educación:					Teléfono:							
Datos del Establecimiento Educativo que recibe material:					ANOTAR LOS TÍTULOS DE LOS TEXTOS QUE ESTÁN ENTREGANDO				Datos de la persona responsable que recibe los textos escolares:			
No.	Código	Nombre	Idioma	Grado y nivel	Anotar cantidad total de los títulos de textos escolares recibidos:				Fecha de recepción de los textos escolares	Nombre completo y cargo del que recibe	Número de DPI	Firma y sello de la escuela

Fuente: Elaboración de DIGEBI



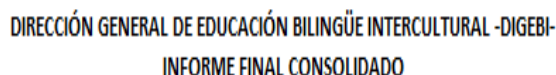
DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PARA ESCUELAS BILINGÜES INTERCULTURALES DEL SECTOR OFICIAL NIVEL DE EDUCACIÓN XXX (ENTREGA A DOCENTES)

DMB-FOR-02
Versión 1

Nombre del Centro Educativo Público:					Código:						
No.	Nombre del docente	Grado y sección	Idioma	ANOTAR LOS TÍTULOS DE LOS TEXTOS QUE ESTÁN ENTREGANDO				Datos de la persona responsable que recibe los textos escolares:			
				Anotar cantidad total de los títulos de textos escolares recibidos:				Fecha de recepción de los textos	Número de DPI	Firma	
1											

Fuente: Elaboración de DIGEBI





DMB-FOR-03
Versión 1

Dirección Departamental de Educación: _____						
Nombre y dirección del Centro de Acopio: _____				Municipio/Distrito escolar: _____		
TÍTULOS DE LOS MATERIALES	GRADO Y NIVEL	IDIOMA	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD

Fuente: Elaboración de DIGEBI

V. Datos pertinencia cultural y lingüística Direcciones sustantivas

El Ministerio de Educación ha realizado las siguientes acciones para brindar servicio educativo:

a. Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-

Se suscribió el convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Educación y el Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, el 10 de agosto del 2010, con vigencia indefinida. Dicho convenio, esta para desarrollar e implementar programas y proyectos educativos relacionados con el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en el Marco de las políticas y metas del Ministerio de educación, atendiendo prioritariamente la educación de los niños y niñas indígenas inscritas en el Sistema Educativo Nacional.

Se firmó convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala -ALMG- suscrito el 14 de junio del 2023, con vigencia hasta el 14 de junio 2025, para la promoción de los idiomas mayas y la Educación Bilingüe Intercultural, dentro del Sistema Educativo Nacional, mediante implementación de acciones, de promoción social y educativa de los idiomas mayas y fortalecimiento de las capacidades docentes en apoyo a la Educación Bilingüe Intercultural.



b. Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-

Realización de Capacitación a docentes y directores de centros educativos, representantes de academias, fundaciones, asociaciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, participaron en Procesos de Acreditación y Certificación individuales e institucionales. En total de participantes se encuentra distribuidos de acuerdo a las siguientes comunidades lingüísticas: 2 Achi', 10 K'iche', 5 Mam, 13 Kaqchikel, 6 Q'eqchi', 1 Ch'orti' y 1 Chuj. Durante la capacitación se abordaron temas como: impresión de título y diplomas, codificación de establecimientos educativos, equiparaciones y equivalencias de estudios.

c. Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-

Desarrollo de reunión, por la implementación de la Sentencia en favor de las 20 comunidades del departamento de Sololá, se contó con la participación de un total de 50 personas de las siguientes comunidades lingüísticas: Tz'utujil, K'iche', Kaqchikel, Mam, español, Q'eqchi' y Achi.



Reunión de trabajo con las autoridades indígenas de la Antigua Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, para abordar el cumplimiento de la sentencia en la resolución de la Corte de Constitucionalidad. Se contó con la participación de un total de 25 personas de las siguientes comunidades lingüísticas: Tz'utujil, K'iche', Kaqchikel, Mam, Español, Q'eqchi y Achi.



Validación del cronograma general de acciones para la implementación de la Educación Bilingüe e Intercultural en las 22 escuelas ubicadas en los municipios de Nahualá, Santiago Atitlán, Panajachel, y Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, en cumplimiento de la sentencia en la resolución de la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente: 1773-2017.



d. Dirección General de Currículo -DIGECUR-

Con el objetivo de desarrollar la competencia sociolingüística en un idioma nacional en los estudiantes de los diferentes niveles educativos a nivel nacional, se cuenta con Diseño de las Mallas Curriculares de Comunicación y Lenguaje L2, Segundo Idioma, Cultura e Idiomas Mayas, Garífunas o Xinka y en el Área de Ciencias Sociales, en el componente de cultura, para favorecer la interculturalidad y el respeto a los pueblos. Para el pueblo Xinka, los aprendizajes se desarrollan como L2 debido a que es un idioma en revitalización.

e. Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-

1,633 personas jóvenes y adultas que se encuentra fuera del sistema educativo a nivel nacional, son atendidas a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Técnica -CEMUCAF-, con cursos libres de formación técnica laboral. Los beneficiados se abren oportunidades de formación complementaria, para la mejora y actualización de sus conocimientos en el trabajo y el emprendimiento.

f. Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa DIGEFOCE-

Contextualización en idiomas maya, garífuna y xinka de los menús del Programa de Alimentación Escolar. Los materiales traducidos en los idiomas nacionales; se reproducirán para entregarlos a las 26 Direcciones Departamentales de Educación según la comunidad lingüística predominante.

g. Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo DIGEPSA-

342 personas participaron en la capacitación sobre administración de los Programas de Apoyo, distribuidos de acuerdo a las siguientes comunidades lingüísticas: 12 Achi, 1 Akateko, 4 Chuj, 1 Garífuna, 1 Itza', 4 Ixil, 54 Kaqchikel, 120 K'iche', 23 Mam, 2 Poqomam, 23 Pocomcchi, 4 Q'anjob'al, 69 Q'eqchi', 22 Tzu'tujil y 1 Xinka. El objetivo es orientar sobre Organizaciones de Padres de Familia -OPF- sobre la entrega de Alimentación Escolar, entrega de Útiles Escolares, para estudiantes de Centros Educativos Públicos y entrega de Valija Didáctica, para docentes en los Centros Educativos Públicos.

113 personas, participaron en la capacitación del Programa Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos, el cual esta distribuidos de acuerdo a las siguientes comunidades lingüísticas: 3 Achi, 1 Akateko, 1 Chuj, 2 Ixil, 16 Kaqchikel, 38 K'iche', 7 Mam, 1 Poqomam, 9 Pocomcchi, 2 Q'anjob'al, 26 Q'eqchi', 6 Tzu'tujil y 1 Xinka.

147 personas participaron capacitación Programa Salud Escolar, distribuidos de acuerdo a las siguientes comunidades lingüísticas: 5 Achi, 1 Ch'orti', 1 Chuj, 1 Itza', 39 Kaqchikel, 52 K'iche', 9 Mam, 2 Poqomam, 3 Pocomcchi, 1 Q'anjob'al, 20 Q'eqchi', 11 Tzu'tujil y 1 Xinka.

h. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA-

Realización del procesamiento de datos y aplicación piloto de 600 pruebas de Lectoescritura en idioma maya achi a estudiantes de primero primaria en centros educativos bilingües del sector educativo oficial.

Aplicación de 1,000 pruebas de Lectoescritura en los idiomas mayas K'iche', Mam, Q'eqchi' y Kaqchikel en establecimientos educativos bilingües (maya – español) del sector oficial.

Realización de capacitación para la aplicación de 150 pruebas piloto de Lectoescritura en idioma maya Poqomchi'.

Realización de capacitación para redactores de ítems de Lectoescritura en los idiomas Chuj e Ixil.

Elaboración de plan de trabajo que contempla la revisión, validación y aplicación de instrumentos de evaluación diagnóstica de Lectura y Escritura en los idiomas mayas: Mam, K'iche', Kaqchikel y Q'eqchi' para el Nivel de Educación Primaria.

i. Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-

Realización de monitoreo por el inicio del ciclo escolar a 970 Institutos Nacionales de Educación Básica y Diversificado por Cooperativa de 20 departamentos del país, excepto El Progreso y Jalapa. El total se encuentra desagregado por cantidad de estudiantes inscritos de la siguiente manera: Ciclo Básico: Ladino 59,763, Maya 43,907, Garífuna 147, Xinka 9. Ciclo Diversificado: Ladino 11,506 Maya 2,966, Garífuna 1, Xinka 1.

Realización de monitoreo por el inicio del ciclo escolar a centro educativos municipales de los departamentos de: Chiquimula, Guatemala, Izabal, Jutiapa, Petén Quiché, Sacatepéquez, San Marcos y Zacapa.

El total se encuentra desagregado por cantidad de estudiantes inscritos de la siguiente manera: Ladino hombre 606, Ladino mujer 702, Maya hombre 74, Maya mujer 116.

Realización de monitoreo por el inicio del ciclo escolar a 1,535 Centros Educativos del Sector Público, el cual esta desagregado por cantidad de estudiantes inscritos de la siguiente manera: Ladino hombre 49,277, Ladino mujer 49,829, Maya hombre 28,275, Maya mujer 27,020, Garífuna hombre 7, Garífuna mujer 6, Xinka hombre 2 y Xinka mujer 2

j. Dirección de Recursos Humanos -DIREH-

Realización de una Capacitación virtual sobre el Manual de Gestión de Relaciones Laborales: Acuerdo de Dirección No. D-2023-105, desarrollado por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-. Se contó con la participación de 54 personas de las comunidades lingüísticas: Poqomchí, K'iche, Ch'ortí, Achí, Kaqchikel, Q'eqchi, Mopan, Jakalteco/Poptí, Mam, Garífuna y Awacateco.

Capacitación virtual sobre Proceso de supresión de puestos con cargo al renglón de gasto 031 "Jornales" que fueron objeto de traslado de gasto 011. Se contó con la participación de cinco personas de las comunidades lingüísticas: Q'eqchi, Kaqchikel Jakalteco/Poptí y K'iché

Desarrollo de capacitación sobre "Cumplimiento de Procesos de Inducción General en las DEDUC'S"; para responder a lo establecido por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- y Contraloría General de Cuentas. Se contó con cuatro personas de las comunidades lingüísticas K'che' y Ch'ortí.

Capacitación sobre "Reglamento Orgánico Interno" para dar cumplimiento a lo establecido por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, se contó con dos personas de las comunidades lingüísticas Ch'olcheco y Tz'ujil.

Capacitación sobre el "Manual de organización y Funciones" para dar cumplimiento a lo establecido por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, con relación a los manuales de organización y funciones se contó con la participación de 19 personas de las comunidades lingüísticas Cho'rtí, Tz'ujil, Jakalteco/Poptí, Q'eqchi, K'iche, Achí, Ixil y Kaqchikel

Realización de un Curso Básico en Gestión Integral del Riesgo, para el abordaje del riesgo de desastres y como medio para impulsar estrategias en riesgos, se contó con la participación de seis personas de la comunidad lingüística Kaqchikel y Garífuna.

Capacitación sobre el "Proceso de elaboración de trámite de Catalogación y emisión de Cédula Docente" para la simplificación de trámites administrativos, específicamente el de catalogación y emisión de cédula docente y Capacitación presencial "Derechos y Obligaciones de los servidores públicos se contó con la participación de dos personas de la comunidad lingüística Kaqchikel.

Capacitación presencial-virtual sobre "Valores éticos en las responsabilidades del Servidor Público" para fortalecer la aplicabilidad de los valores éticos en los servidores públicos administrativos se contó con la participación de servidores del Pueblo Maya.

Realización de taller virtual sobre "Firma electrónica" para asegurar el uso correcto de la firma electrónica dentro del proceso de simplificación de la cedula docente se contó con la participación de diez personas de la comunidad lingüística Mam.

VI. Datos pertinencia cultural y lingüística nivel departamental

A continuación, se detallan las acciones realizadas para que la prestación de servicios tenga pertinencia lingüística y cultural:

a. Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz

826 docentes de primer grado, participaron en una capacitación para el uso adecuado de los materiales educativos texto Leo y Escribo paso 1 y 2 en idioma maya Q'eqchi', el objetivo es mejorar las habilidades de lectoescritura en estudiante de primer grado del nivel de educación primaria.

60 Gestores Educativos Comunitarios Itinerantes de las comunidades lingüísticas Q'eqchi' y Poqomchi', participaron en una capacitación para orientar procesos en beneficio de los Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral.

150 docentes del Nivel Preprimario, etapas; Párvulos I, II y III y 50 docentes del Nivel Preprimario, etapas; Párvulos I, II y III; participaron en talleres virtuales y presenciales para la implementación del proceso metodológico del Currículo Nacional Base - CNB- del Nivel Preprimario en Centros Educativos del Sector Oficial.



Ministerio de Educación

31 estudiantes y 11 docentes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Chisec, Alta Verapaz, Instituto Normal Mixto del Norte Emilio Rosales Ponce de Cobán; participaron en capacitación sobre metodologías de enseñanza y aprendizaje en el aula bilingüe e intercultural.

26 docentes de centros educativos privados gratuitos, son beneficiados por el Programa de Subvención Económica participaron en capacitación para fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural.

50 docentes Q'eqchi' participaron en el Programa de aprendizaje de Ajedrez en el aula, con el objetivo de aprender nuevas herramientas para fortalecer la matemática.

1,602 estudiantes Q'eqchi' y 1,099 Poqomchi', participaron en diferentes actividades de educación física, para desarrollar habilidades, destrezas y hábitos saludables en los estudiantes. 500 estudiantes de San Pedro Carchá, participaron en festival motriz y deportivo, para promover una educación por y para el movimiento. 1,858 atletas de siete escuelas de Iniciación Deportiva de los municipios de Cobán, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, San Cristóbal Verapaz, Tactic, San Antonio Senahú y San Agustín Lanquín; participaron semana deportiva en los programas de iniciación, formación y desarrollo deportivo en Ajedrez, atletismo, balonmano, baloncesto, fútbol, natación y voleibol.

7,477 estudiantes Q'eqchi' de Párvulos II y 20,624 de Párvulos III; son beneficiados con el texto Descubro y Aprendo.

2,495 establecimientos educativos del nivel primario del segundo ciclo escolar, se hizo entrega de CD's sobre la prevención de violencia y Derechos de la Niñez en el idioma maya Q'eqchi'.

b. Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz

Directores y docentes de Escuelas con programa de Escuela Inclusiva, en las comunidades lingüísticas Achi, Q'eqchi', Poqomchi' y Kaqchikel; participaron en taller informativo sobre Necesidades Educativas Especiales.

Docentes y estudiantes de los centros educativos con Proyectos Educativos Institucionales de las comunidades lingüísticas Achi, Q'eqchi', Poqomchi' y Kaqchikel; son capacitados para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y la importancia de la enseñanza y la práctica del idioma maya en el contexto del estudiante, tal como lo establece el Currículo Nacional Base -CNB-.

207 docentes Achi del reglón 021, participan en el Diplomado sobre Formación en competencias del dominio de la lengua Materna para favorecer a los estudiantes.

31 docentes, distribuidos de la siguiente manera: 7 preprimaria 14 Primaria 7 básico y 3 diversificado de las comunidades lingüísticas Achi, Q'eqchi', Poqomchi' y Kaqchikel; participaron en un taller para sobre Educación Bilingüe Intercultural en el subsistema de Educación Escolar.

Docentes y estudiantes de Escuelas de Educación Especial y Escuelas Regulares con Programa de Escuela Inclusiva, participaron en un taller sobre uso de recursos educativos para la educación bilingüe e intercultural como estrategia de comprensión según las dimensiones de la vida. Los participantes pertenecieron a las comunidades lingüísticas: Achi, Q'eqchi', Poqomchi' y Kaqchikel.

Docentes y estudiantes de los Centro Educativos de las comunidades lingüísticas: Achi, Q'eqchi', Poqomchi' y Kaqchikel; participaron en un taller de concientización de la práctica continua del Idioma maya en el aula, para desarrollar las cuatro habilidades lingüísticas.

66 docentes de las comunidades lingüísticas: Achi, Q'eqchi', Poqomchi' y Kaqchikel; participaron en la capacitación sobre habilidades lectoras en idioma maya.

Realización de trabajo cualitativo con alcance exploratorio y usó la entrevista como instrumento de recolección de la información. Se entrevistó a 23 personas Coordinador Técnico Administrativo, técnicos de ONG's y profesionales de la Dirección Departamental de Educación, para identificar un total de 612 participantes, distribuidos de la siguiente manera: 240 Achi, 66 Poqomchi', 61 Q'eqchi', 2 Kaqchikel, 5 K'iche' y 238 español.

Elaboración y dotación documentos de apoyo: vocabularios, gramática pedagógica, Manual de lectoescritura Achi, Manual de aprestamiento Achi, y folletos. También se hizo entrega a docentes de preprimaria y primaria de 500 Libros de Kemabál Cháteem.

Ocho docentes Achi son beneficiados con evaluaciones sociolingüística.

100 directores Achí, participan en taller para diseñar un documento sobre secuencias didácticas y fortalecer los procesos de aprendizaje en el aula.

c. Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango

75 docentes de ocho escuelas de Tecpán Guatemala, participaron en un Diplomado sobre Educación Bilingüe. El diplomado, cuenta con certificación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala -EFPEM-USAC-. Las actividades fueron desarrolladas por los profesionales del Programa Enfants Du Monde.



Realización de un Diplomado para la formación en Metodología para el aprendizaje del idioma Maya Kaqchikel a 120 docentes de Acatenango, Patzicía, Santa Cruz Balanyá y Chimaltenango. El Diplomado se desarrolló en coordinación con profesionales de la Comunidad Lingüística Kaqchikel de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala -ALMG-.

Realización de evaluación lingüística a 165 docentes en servicios para asegurar el dominio de las cuatro habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir.

d. Dirección Departamental de Educación de Chiquimula

Acompañamiento en el aula, para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de promover la pertinencia e identidad del pueblo maya ch'orti'.



Realización de reunión con la Academia de Lenguas Mayas, como intercambio experiencias y fortalecer el idioma materno de la región Ch'orti', con los estudiantes del municipio de Jocotán. Se espera programar actividades para fortalecer la escritura del idioma materno a través de realización de concurso de poesía y leyendas, literatura, presentación de las costumbres y tradiciones. Así mismo, se planifica el Festival Folklórico "Raphael Girard" organizado por el Magisterio.

Entrega de 600 Guía de enseñanza y aprendizaje Ch'orti' para los docentes de Jocotán.

e. Dirección Departamental de Educación de El Progreso

Realización de taller con 112 docentes de primer ingreso del renglón 021, de los niveles de educación, Preprimaria, Primaria, Medio ciclo Básico y Diversificado sobre enseñanza aprendizaje y evaluación. Así mismo, se aprovechó hacer entrega de lapiceros, marcadores, juego de tarjetas para contar, rompecabezas y memoria USB que contiene material digital.



f. Dirección Departamental de Educación de Guatemala Sur

559 estudiantes fueron beneficiados con dotación de guías de texto de Editora Educativa y Lotería, dominó de palabras en Idioma Mayas y Carteles para apoyar sus aprendizajes.

Realización de Taller con docentes, para elaborar diario Pedagógico, en donde se consigna el esfuerzo de los estudiantes y sus maestros.

g. Dirección Departamental de Educación de Guatemala Norte

Entrega de los folletos de Poqomam No. 1, Aventura de los animales, Kojmayjan, Diccionario Alaj Soltzij en idioma Kaqchikel a 153 docentes y 4,211 estudiantes de Preprimaria y Primaria, distribuidos de la siguiente manera: 123 docentes de los municipios de Chuarrancho y San Pedro Ayampuc idioma Maya Kaqchikel y 30 docentes municipio de San Pedro Ayampuc Idioma Maya Poqomam. Beneficiando a 697 estudiantes de preprimaria y 3,514 estudiantes de Primaria.



Formación a 60 docentes hablantes y no hablantes del idioma, del nivel primario y preprimaria, para el desarrollo de habilidades lingüísticas y metodológicas para la enseñanza-aprendizaje del idioma maya Kaqchikel y elaboración de materiales didácticos pertinentes.



g. Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango

Realización de Taller sobre Planificación y Evaluación de Aprendizajes en el Marco del Currículo Nacional Base -CNB- y Curriculum por Pueblos con la participación de 189 docentes de nuevo ingreso del renglón presupuestario 022, de las siguientes comunidades lingüísticas: Mam, 44 Chuj, 64 Q'anjob'al, 51 Popt'i del nivel primario.

134 docentes Mam que atienden por primera vez el grado, participan en capacitación sobre uso y manejo de Libros Paso 1 y Paso 2 de primer grado.

70 estudiantes de diferentes niveles educativos, participan en una actividad por la Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, con el objetivo de promover el uso del idioma materno en el proceso de aprendizaje de estudiantes

Docentes del nivel primario Bilingües de las siguientes comunidades lingüísticas: 30 Mam, ocho Q'anjb'al y dos Awakateko, recibieron Acompañamiento Técnico-Pedagógico en el Aula. Durante la visita, se pudo orientar a los docentes sobre metodología bilingüe y uso de idioma materno.



Ministerio de Educación

h. Dirección Departamental de Educación de Izabal

60 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de primaria, ciclo básico y diversificado del Colegio Particular Mixto Bilingüe San Felipe, Livingston, Izabal y 100 estudiantes del Colegio Dr. Luis Von Ahn, de Puerto Barrios, Izabal; participaron en una actividad en el Marco del Día Mundial de la Eliminación de la Discriminación Racial en coordinación con la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala -CODISRA-.

Desarrollo del Diplomado "Formación de habilidades lingüísticas, para el aprendizaje del Idioma Maya Q'eqchi' en L1 y L2, en modalidades: virtual y presencial, dirigido a docentes, estudiantes y profesionales en general, en nivel inicial, intermedio y avanzado.

El diplomado es desarrollado por Promotores voluntarios de apoyo de Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala -ALMG- del municipio de El Estor, Izabal.

Desarrollo del Diplomado "Formación de habilidades lingüísticas para el aprendizaje de Idioma Q'eqchi' en L1 y L2, en modalidad presencial con participación de docentes, estudiantes y profesionales en general, en nivel inicial, intermedio y avanzado desarrollado por la OTEBI Candelaria Pacay del municipio de Livingston y facilitadores voluntarios.

Desarrollo del Diplomado "Formación de habilidades lingüísticas para el aprendizaje del Idioma Garífuna en L1 y L2, en modalidad presencial con participación de docentes, estudiantes y profesionales en general, en nivel inicial, intermedio y avanzado, desarrollado por la Profesora Ada Mercedes Blanco Amaya del municipio de Livingston con el apoyo de la organización Garífuna DUNDEI, Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo -CODISRA- y El Proyecto Salvaguarda Garífuna del Ministerio de Educación.

Entrega de 2,000 Manuales de enseñanza del idioma Q'eqchi' y 2,000 Manuales de conservación del idioma garífuna a los profesionales de la Franja de Supervisión Educativa y planillas para docentes.

i. Dirección Departamental de Educación de Jalapa

Diplomado Aprendo para Enseñar Poqomam, con la participación de 100 docentes de región Pueblo Maya- Poqomam de San Pedro Pinula, 100 docentes de los Niveles preprimario y Primario de San Carlos Alzatate, 100 docentes de los Niveles preprimario y Primario en coordinación con la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala -ALMG-.

Realización de Diplomado “Aprendo para Enseñar Poqomam a 200 docentes monologues español. Así mismo, se hizo entrega de bolsas didácticas para escuelas que participan en el Diplomado.



j. Dirección Departamental de Educación de Jutiapa

177 docentes del nivel primario, participaron en diferentes capacitaciones sobre: el proceso didáctico y académico en el Área de Comunicación y Lenguaje, enseñanza en donde se abordaron los siguientes temas: aprendizaje en el aula, uso del idioma Xinka y prácticas de elaboración de materiales pedagógico en el aula.



Taller de orientación sobre Educación Bilingüe Intercultural EBI como parte de la Estrategia de Mejoramiento de la calidad educativa institucional 150 docentes contratados para atender diferentes niveles escolares, en 32 distritos Educativos de Jutiapa.



510 docentes K'iche' y Mam del nivel básico de las diferentes modalidades educativas, que imparten las áreas de Comunicación y Lenguaje y Cultura e Idiomas Mayas, participaron en la entrega técnica del Manual de Interculturalidad para desarrollar e implementar estrategias de aprendizajes con enfoque inclusivo, con pertinente cultural y lingüístico.



70 docentes Mam, participaron en taller para desarrollar y fortalecer las habilidades lingüísticas y su aplicación en el aula.

Entrega de manta vinílica a 400 institutos básicos, oficiales y telesecundaria con la misión y visión de la Educación Bilingüe Intercultural.

60 escuelas Bilingües de ocho comunidades lingüísticas, fueron beneficiadas con la entrega de Kit para docentes, Calendario Maya, ábaco para el sistema vigesimal, cuadrícula maya, Kajb'e K'iche'-Mam, Nuk'tzij k'iche'-Mam, saqmologram, Libro K'iche' y Portafolio sobre la naturaleza en idioma Mam, y alfombra. el material entregado es para fortalecer la lectura de los docentes de preprimaria y primaria e implementar estrategias pedagógicas y didácticas.



Realización de actividades educativas de Conmemoración del Día de la Lengua Materna con 175 estudiantes y docentes de las Escuelas Normales, que son beneficiados con el Programa de Formación Inicial Docente -FID- coordinado con la Universidad de San Carlos de Guatemala.



I. Dirección Departamental de Educación de Petén

Diplomados para el aprendizaje del idioma Q'eqchi' a 663 docentes, de los municipios de San Luis, Poptún, La Libertad y Sayaxché; de los cuales 209 son mayahablantes y 454 castellanohablantes; el desarrollo de Diplomado es a través de coordinación interinstitucional entre la Dirección Departamental de Educación de Petén y la Comunidad Lingüística Q'eqchi' de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG-



185 estudiantes del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Vista al Lago, Escuela Oficial Rural Mixta Barrio, El Porvenir y Escuela Oficial Rural Mixta Carlos J. Cahuiche del municipio de San José; participan en diferentes actividades de aprendizaje para la recuperación y revitalización del idioma Itzá.



Contratación de Orientadores Técnico Bilingüe -OTEBI- en los municipios de San Luis, Poptún, La Libertad y Sayaxché, mismos que estarán en apoyo para el fortalecimiento de la Educación Bilingüe y el idioma maya Q'eqchi' de las escuelas del nivel primario.

Dotación de los siguientes materiales para su uso en el ciclo escolar 2024: 2,530 textos para estudiantes del nivel preprimario, párvulos 2 y párvulos 3; 28,767 textos Leo y escribo paso 1, paso 2 y mis primeras lecturas. El material es para beneficiar a 9,589 estudiantes de primer grado primaria. Así mismo se entregó 560 guías metodológicas para docentes de primer grado, 100 CD con videos sobre la Prevención de Violencia y Derechos de la Niñez en idioma maya Q'eqchi' para el estudiante de segundo ciclo del nivel de educación primaria en escuelas bilingües y 402 gramáticas del idioma Itz'á para ser distribuidos a escuelas de primaria.



Se aplicaron 71 evaluaciones lingüísticas para evidencia el dominio de las cuatro habilidades del idioma Q'eqchi' a docentes optantes a una plaza en el Ministerio de Educación.



Ministerio de Educación

m. Dirección Departamental de Educación de Quiché

Realización de diplomado con 50 docentes bilingües en servicio del nivel inicial y Preprimario en coordinación Interinstitucional con la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

Realización de evaluación sociolingüística a 1,000 docentes bilingües de las comunidades lingüísticas Ixil, K'iche', Sakapulteko, Uspanteko y Q'eqchi'.

Adquisición de útiles educativos y culturales para 1,000 estudiantes de las comunidades lingüísticas Ixil, K'iche', Sakapulteko, Uspanteko y Q'eqchi'.

100 directores y 400 docentes bilingües Interculturales de las comunidades lingüísticas Ixil, K'iche', Sakapulteko y Uspanteko participaron en un taller para la Orientación sobre calendario maya.

n. Dirección Departamental de Educación de Quiché Norte

Realización de evaluación sociolingüística a 79 docentes Q'eqchi' en servicio. El objetivo de la evaluación, es evidenciar el dominio de las habilidades lingüísticas de los docentes en el idioma maya.

Capacitación sobre Inteligencias Múltiples desde la cosmovisión maya, a 130 docentes bilingües. Al finalizar la actividad, se hizo entrega de materiales impresos Q'eqchi' y Mam.

Realización de taller de actualización de Educación Bilingüe Intercultural a seis facilitadores del proceso de diplomado Q'eqchi'.

o. Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez

75 docentes en servicios, del nivel primario y preprimaria, participaron en capacitación sobre habilidades lingüísticas y metodologías, para la enseñanza aprendizaje del idioma Kaqchikel.

33,000 estudiantes del nivel primario, participaron en diferentes actividades educativas, para fortalecer sus conocimientos del idioma kaqchikel a través de nuevas palabras escritas y contextualizadas al idioma kaqchikel.

30 docentes del nivel primario y medio, ciclo básico y 15 técnicos de los diferentes centros educativos de sector público, participaron en un Diplomado para fortalecer metodologías de la enseñanza y aprendizaje del idioma maya kaqchikel.

ñ. Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa

Realización de Diplomado para el aprendizaje del idioma xinka, con la participación de 65 estudiantes, ocho profesionales del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa; y un docente del Consejo de Padres de Familia anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Los Limones. El Diplomado, es desarrollado en modalidad virtual, en coordinación por la Cooperativa El Recuerdo R. L. y Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



25,000 estudiantes Nivel Preprimario, Primario y Nivel Medio, participaron en diferentes actividades de aprendizaje, para promover la identidad cultural, reforzar el uso de vocabularios Xinka oral y escrita, en situaciones de la vida cotidiana, y practicar la fonética y diálogos.





Dirección Departamental de Educación de Sololá

Realización de evaluación sociolingüística a 36 docentes K'iche' y 26 docentes Kaqchikel. La evaluación se realiza en el idioma materno, está abierta para quienes no se han evaluado o que hayan perdido; puede aplicar docentes en servicio, docentes que no laboran o recién graduados.

55 personas de las comunidades lingüísticas K'iche' Kaqchikel y Tz'utujil participan en la Socialización de los lineamientos de la Política EBI.

2,465 estudiantes de primero y segundo grados del nivel de educación primaria de la comunidad lingüística Tz'utujil son beneficiados con dotación de textos.



Realización de taller en estrategia para la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural en los centros educativos del ciclo diversificado. Se conto con 25 docentes del sector oficial asesores de seminario del departamento.



Realización de Diplomado Idioma Kaqchikel en coordinación con la Academia de Lenguas Mayas de la comunidad Lingüística Kaqchikel a 51 docentes de preprimaria y primaria.



p. Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez

64,589 estudiantes de primaria beneficiados con recursos didácticos y loterías de números 0 a 19 en idioma K'iche'.



q. Dirección Departamental de Educación de Totonicapán

131 docentes de nuevo ingreso participaron en dos capacitaciones sobre fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural en coordinación con Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-.



1,558 docentes de 4º, 5º. y 6º. Primaria, 60 docentes del ciclo básico que imparten el área de cultura e idioma maya, 38 técnicos de las coordinaciones distritales y 20 profesionales de la Dirección Departamental de Educación; fueron dotados con un documento de vocabulario de neologismos pedagógicos. Así mismo se hizo entrega de 9,051 textos para estudiantes preprimaria y 10,442 textos de primer grado primaria.

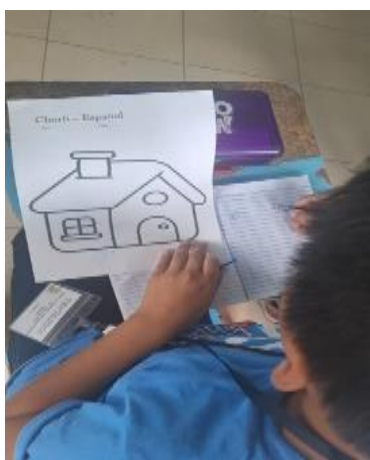


r. Dirección Departamental de Educación de Zacapa

90 docentes de los once municipios de Zacapa, que docentes que atienden el área de Cultura e idioma maya, garífuna o xinka, para el ciclo básico y Ciencias Sociales, en el ciclo diversificado, participan en un Diplomado de Estrategias de implementación de Educación Bilingüe Intercultural en el aula, enfocados al rescate de la Cultura Maya Ch'orti", en coordinación con la Academia de Lenguas Mayas del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula.



132 estudiantes de las Escuelas: Escuela Oficial Rural Mixta Trapiche y Escuela Oficial Rural Mixta, El Maguey, aplican técnicas de aprendizaje a través de uso de Tarjetones en idioma chortí. 240 estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Llano de Piedras de Zacapa, desarrollan actividades educativas para fortalecer sus conocimientos de las diferentes culturas y los idiomas de los cuatro pueblos.



90 docentes de los once municipios de Zacapa, que atienden el área de Cultura e idioma maya, garífuna o xinka, para el ciclo básico y Ciencias Sociales, en el ciclo diversificado, participan en Diplomado sobre Estrategias de implementación de Educación Bilingüe Intercultural en el aula, enfocados al rescate de la Cultura Maya Ch'orti". El diplomado se realiza en coordinación con la Academia de Lenguas Mayas del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula.

Dotación de un lote de libros sobre la Cultura Maya Ch'orti' a 90 docentes que atienden el área de Cultura e idioma maya, garífuna o xinka, para el ciclo básico y Ciencias Sociales, en el ciclo diversificado.

146 estudiantes desarrollan aprendizaje del idioma maya Ch'orti' y 70 estudiantes de la Escuela Oficial del Caserío Los Puentes del municipio de Teculután desarrollaron su aprendizaje sobre palabras o frases de las diferentes culturas.



67 estudiantes de Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 Pedro Nufio de Zacapa. Elaboraron murales y realizaron una exposición para dar a conocer la importancia de conocer la lengua materna de cada una de las comunidades lingüísticas de Guatemala.





Ministerio de Educación

VII. ANEXOS



Ministerio de Educación



Licenciada
Azalia Castillo
Directora en funciones
Dirección General de Coordinación - DIGECOR
Ministerio de Educación
Su despacho

Idimulew 5 TxT
Guatemala 12 de febrero de 2024
OFICIO DIRECCIÓN-DIGEBI No. 146-2024



Estimada Licenciada Castillo:

Nintaqla xshil so' laach'ool chi ru li kutan a'n (Idioma Q'eqchi') Cordiales saludos en este sagrado día.

Me dirijo a usted para solicitar su colaboración para que se traslade a las Direcciones Departamentales de Educación, el enlace de informe para dar cumplimiento al Artículo 10 de la Información Pública de Oficio y alimentar el Portal de Acceso a la Información Pública, en el Numeral 28 Pertinencia Sociolingüística; con las acciones institucionales que contribuyen en el reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Toda la información que enviarán las Direcciones Departamentales de Educación, se debe agregar en el siguiente enlace: [MATRIZ portal pertinencia linguistica.docx](#) Las fechas de entrega están programadas en tres momentos: Primer informe el 5 de abril, Segundo informe el 5 de agosto y el Tercer informe el 5 de diciembre del 2024.

Cualquier consulta comunicarse con M.A. Lucky Martínez, al correo lmartinezb@mineduc.gob.gt o al teléfono 2323-1594.

Atentamente,

Ux. José Reginaldo Pérez Vaz
Encargada de Dirección
Dirección General de Educación
Bilingüe Intercultural -DIGEBI-
Ministerio de Educación

Vo. Bo. M.A. Romelia Mo Isem
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural



www.mineduc.gob.gt





Ministerio de Educación



Ministerio de Educación



bimullew 5 Tz'i'
Guatemala 12 de febrero de 2024
OFICIO DIRECCIÓN-DIGEBI No. 120-2024

Licenciados (as)
Directores (as) Generales
Ministerio de Educación
Su despacho

Estimados (as) Directores(as):

Nintaqla xshil sa' laach'ool chi ru i kutan a'in (Idioma Q'eqchi'). Cordiales saludos en este sagrado día.

Me dirijo a ustedes para solicitar su colaboración, proporcionando informe cuatrimestral para dar cumplimiento al Artículo 10 de la Información Pública de Oficio y alimentar el Portal de Acceso a la Información Pública, en el Numeral 28 Pertinencia Sociolingüística; con las acciones institucionales que contribuyen en el reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Entregar la información en el siguiente enlace: [MATRIZ portal pertinencia linguistica.docx](#)
Las **fechas de entrega están programadas en tres momentos: Primer informe el 5 de abril, Segundo informe el 5 de agosto y el Tercer informe el 5 de diciembre del 2024.**

Cualquier consulta comunicarse con M.A. Lucky Martínez, al correo lmartinez@mineduc.gob.gt o al teléfono 2323-1594.

Atentamente

Lic. José Reginaldo Pérez Vaj
Encargado de Dirección
Dirección General de Educación
Bilingüe Intercultural -DIGEBI-
Ministerio de Educación

Vo. Bo. M.A. Romella Mó Isem
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural

Del diccionari

PBX: (502) 2411-9595



www.mineduc.gob.gt

